



BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

**Proyecto: Seguimiento al bienestar institucional,
calidad de vida e inclusión en contextos universitarios**



JUNIO 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Código del proyecto	(PDI2028 – BCV - 43)
Dependencia responsable del proyecto	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Pilar de Gestión	Bienestar Institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios
Coordinador Pilar de Gestión	Yetsika Natalia Villa Montes
Programa	Acompañamiento Integral e inclusión
Procesos asociados (Sistema Integral de Gestión)	De apoyo - Bienestar Institucional
Factores de calidad institucional a los que apunta el proyecto	2. Estudiantes
	7. Pertinencia e impacto social
	8. Procesos de autoevaluación y autorregulación
	9. Bienestar institucional
Estándares de calidad (Modelo de acreditación internacional Sello Sofía)	10. Gestión de la información
Otras instancias o dependencias participantes	Administración de la Información Estratégica - AIE - Oficina de Planeación - Grupos de investigación Las diferentes dependencias de la Vicerrectoría y de la Universidad involucradas en la atención integral a los estudiantes y a la comunidad universitaria. - Facultad de Ciencias Empresariales
Actores o entidades externas a la UTP que participan en el proyecto	No aplica
Programas a los cuales le aporta indirectamente el proyecto	Articulación interna para la gestión del contexto
	Acceso, inserción y acompañamiento estudiantil
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales le aporta el proyecto	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD

La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (VRSBU) diseña e implementa diferentes políticas, planes y programas para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria. Actualmente, la VRSBU lleva a cabo cinco proyectos institucionales: Formación para la vida, gestión social, promoción de la salud integral, gestión estratégica y el Plan de Acompañamiento Integral (PAI). Cada uno de estos proyectos desarrolla actividades con el fin de atacar y dar solución a diversas problemáticas de la comunidad universitaria. A pesar de esto, no se tienen completamente identificadas y cuantificadas las principales problemáticas sociales que afectan a la población estudiantil de la UTP y por ende los programas de acompañamiento no necesariamente benefician a los grupos más vulnerables en función de las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, técnicas, ideológicas, culturales, educativas, ecológicas e institucionales.

Además, los resultados de una política, programa o proyecto, son evaluados básicamente determinando cuánta participación ha habido y cuántas actividades se han realizado. Sin embargo, la medición adecuada del impacto debe contemplar diferentes medidas, más allá de simples conteos, como, por ejemplo: focalización, cobertura,

eficiencia, eficacia, calidad, recursos, y duración, entre otros. No medir el impacto social de los programas representa un gran problema, ya que, sin esta medición, no es posible determinar si los programas están cumpliendo con sus objetivos

Problema Central	Causas directas	Causas Indirectas
Desarticulación en la ejecución y apropiación de las acciones de bienestar institucional para la Comunidad Universitaria.	1. No se tienen completamente identificadas y cuantificadas las principales problemáticas sociales que afectan a la población estudiantil de la UTP	1.1 Se desconoce de forma parcial los grupos poblacionales vulnerables de la UTP 1.2 No hay un adecuado monitoreo de los estudiantes en términos sociales a lo largo de su vida universitaria
	2. No existe una herramienta de medición del impacto social de los programas de acompañamiento implementada como estrategia de inteligencia institucional.	2.1 Se desconoce la articulación entre recursos, productos y resultados de los programas 2.2 No todos los programas cuentan con las condiciones necesarias en términos de información respecto a mediciones, antes y después de la intervención.
	Efectos directos	Efectos indirectos
	1. Los programas de acompañamiento social, formación e inclusión no necesariamente benefician a los grupos más vulnerables en función de las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, técnicas, ideológicas, culturales, educativas, ecológicas e institucionales.	1.1 Deserción estudiantil 1.2 Bajo rendimiento académico 1.3 Desigualdad social
	2. No lograr una plena alineación entre los programas de acompañamiento prioritarios y las verdaderas necesidades poblacionales	2.1 Inadecuado uso de recursos
	3. Es posible que los recursos empleados, para adelantar los programas de acompañamiento, no se estén ejecutando de manera eficiente y eficaz	3.1 Pérdida de capacidad de gestión 3.2 Riesgos de sostenibilidad
4. Los programas de acompañamiento social, formación e inclusión no necesariamente benefician a los grupos más vulnerables en función de las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, técnicas, ideológicas, culturales, educativas, ecológicas e institucionales.	4.1 Deserción estudiantil 4.2 Bajo rendimiento académico 4.3 Desigualdad social	

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se compone fundamentalmente de 2 aristas: la primera se basa en el desarrollo de estudios enfocados a identificar y cuantificar las principales problemáticas sociales a partir del trabajo interdisciplinario con otras áreas encargadas de la atención estudiantil en temas sociales, académicos, de salud física y mental. Estos estudios tienen como primera intención identificar cuáles son las necesidades y problemáticas sociales de la comunidad universitaria y cuantificar su incidencia en la calidad de vida. Adicionalmente, los estudios contribuyen a establecer los grupos más vulnerables que requieren atención priorizada, lo cual sirve de insumo para que cada programa pueda orientarse a la comunidad que realmente lo necesita.

La segunda arista, consiste en desarrollar herramientas basadas en análisis de datos que permitan evaluar y cuantificar el impacto social de los programas de acompañamiento integral, formación e inclusión, en pro de verificar que la población objetivo mejore su calidad de vida y adicionalmente se proporcione un instrumento de

gestión para la toma de decisiones, estratégicas y operacionales. En este sentido, con la medición del impacto se determinará si un programa, política o proyecto cumple con sus objetivos y mejorar su desempeño, logrando plena alineación entre los programas de acompañamiento prioritarios y las verdaderas necesidades poblacionales. Finalmente, la evaluación del impacto también ayuda a determinar con qué eficiencia se ejecutan los programas de acompañamiento, formación e inclusión.

4. POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)

- ✓ Este proyecto está dirigido a los actores internos y externos de la Universidad Tecnológica de Pereira. En particular es de interés para estudiantes, población en condición de vulnerabilidad que demandan una atención especial en virtud de sus condiciones sociales, ejecutores de los programas de bienestar, acompañamiento, formación e inclusión, directivos y administradores de recursos de componente social, benefactores externos, administración municipal y departamental, entre los más sobresalientes.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- General

Fortalecer la identificación y el análisis de las problemáticas sociales de la comunidad universitaria, cuantificar y monitorear los niveles y condiciones de calidad de vida, y medir el impacto de los programas de acompañamiento, formación e inclusión tal que se puedan obtener instrumentos para la gestión y toma de decisiones.

- Específicos

- Desarrollar estudios enfocados en identificar y cuantificar las principales problemáticas sociales a partir del trabajo interdisciplinario con otras áreas encargadas de la atención estudiantil en temas sociales, académicos, de salud física y mental, entre otros.
- Desarrollar herramientas basadas en análisis de datos que permitan evaluar y cuantificar el impacto social de los programas de acompañamiento integral, formación e inclusión, en pro de verificar que la población objetivo mejore su calidad de vida y proporcionar un instrumento de gestión para la toma de decisiones estratégicas y operacionales.

6. PLANES OPERATIVOS DEL PROYECTO

- **Plan operativo 1. Problemáticas sociales de la comunidad universitaria:** Actualizar el auto reconocimiento de vulnerabilidad para la población estudiantil de pregrado. Levantamiento de información de la problemática social que aqueja a los grupos de interés de la comunidad universitaria. Análisis y caracterización de la problemática social identificada. Generación de reportes y discusión con grupos de interés de los principales hallazgos acerca de las problemáticas sociales de la comunidad universitaria y de los grupos vulnerables establecidas.



- **Plan operativo 2. Impacto de los programas sociales:** Diseño y elaboración de herramientas de seguimiento de la salud, riesgo familiar, económico, biopsicosocial y/o académico de la población UTP, para la toma de decisiones basada en datos. Levantamiento de la información de recursos y otras variables demográficas, económicas y sociales para la medición del impacto y la eficiencia de los programas de acompañamiento, formación e inclusión que se desarrollan en la VRSBU. Calcular el impacto y la eficiencia de los de los programas de acompañamiento, formación e inclusión que se desarrollan en la VRSBU. Generación de reportes y discusión con grupos de interés de los principales hallazgos del impacto y eficiencia de los programas evaluados.

7. ANEXOS

- ✓ Ficha detallada del proyecto
- ✓ Presentación del proyecto